según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R

000010006943 Página 1/10

CBBN20

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

SECCIÓN 1: Identificación del producto y de la empresa

1.1 Identificador del producto

Supralan Amarillo C-2R CBBN20

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Campo de aplicación : Colorante textil

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DyStar Colours Distribution GmbH

Am Prime Park 10-12 D - 65479 Raunheim Teléfono +49 6142 4072 3172 Tele-Fax +49 6142 4072 3000 MSDS@DyStar.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: +49 2365 4984140

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoría: Crónica 3

Posible peligrosidad según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 2/10

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

Indicaciones de Peligro:

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia (Prevención):

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia (Respuesta):

Consejos de Prudencia (Almacenamiento):

Consejos de Prudencia (Eliminación):

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en el tratamiento de residuos de acuerdo con las

regulaciones nacionales.

2.3 Otros peligros

Si procede, en esta sección se dan los peligros que no son parte de la clasificación general, pero pueden contribuir a los peligros que pueden estar asociados con la sustancia o mezcla.

not applicable

SECCIÓN 3: Composición/Información de los componentes

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Características químicas:

preparación de colorantes azoicos, complejo metálico de cromo y de colorante azoico, complejo metálico de cobalto

Componentes peligrosos (SGA) según Regalmento (CE) 1272/2008

C.I. Acid Yellow 59

Contenido: 20 - 25 % Acuático crónico 3 H412

Número CE 227-022-5 No. CAS : 5601-29-6

Componentes Peligrosos según Directiva 1999/45/CE

C.I. Acid Yellow 59

Contenido: 20 - 25 % Frases R: 52/53

Número CE 227-022-5 No. CAS : 5601-29-6

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R

CBBN20

000010006943 Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

Página 3/10

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En caso de inhalación: Después de la inhalación de aerosoles/vapores/polvo: Llevar a la persona afectada al aire fresco; en caso de trastornos respiratorios, es necesaria la asistencia médica.

En caso de contacto con la piel: limpieza con mucha agua, jabón u otros productos protectores de la piel.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lavar éstos suficientemente con agua manteniendo abiertos los párpados. Acto seguido, consultar al médico (oculista) en caso que necesario.

En caso de ingestión: En caso de ingestión del producto, dar a beber de inmediato y repetidamente agua, eventualmente con adicón de carbon activo. En caso de malestar consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por favor, consulte las indicaciones de peligro en el apartado 2.2 si se diera el caso y la información en esta sección si ha sido establecida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Por favor, consulte los consejos de prudencia en la sección 2.2, así como la información de primeros auxilios en esta sección si ha sido establecida.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Chorro de agua pulverizada, espuma, producto extintor seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: CO2

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

no averiguado

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: En caso de lucha contra incendios es necesario llevar una protección respiratoria con alimentación de aire independiente.

Otras indicaciones: Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, de- ben eliminarse según las normas locales en vigor.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 4/10

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

SECCIÓN 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas de precaución para las personas: Evitar la formación y acumulación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto pase a los sistemas de canalización y aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza/recogida: Recoger el producto derramado con una substancia adecuada para ligar el polvo o con un aspirador. Introducir en recipientes cerrables, debidamente marcados.

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones adicionales: Eliminación adicional véase capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación sin peligro: Evitar la formación y acumulación de polvo. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Hay que adoptar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos, los que, en forma de polvo son susceptible de explotar. Obsérvense las regulaciones nacionales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Almacenar en el recipiente original herméticamente cerrado, en un lugar seco y fresco.

Durante las operaciones de llenado o envasado, adoptar medidas contra la formación de cargas electrostáticas.

Clase almacén (RFA): 11 Sólidos combustibles

Estabilidad: Tiempo de almacenaje: 60 Meses

7.3 Usos específicos finales

no averiguado

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 5/10

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

SECCIÓN 8: Límites de exposición y medidas de protección personal

8.1 Usos específicos finales

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección generales: No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Medidas de higiene laboral: Mantener alejado de alimentos y bebidas.

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Antes de las pausas y una vez concluidos los trabjos, lávense las manos y úsese una buena crema cutánea.

Protección respiratoria: máscara antipolvo con filtro de partícula.

Protección de las manos: Úsense guantes adecuados p.e. de PVC o nitril-caucho. En caso de

contaminación, los guantes de protección se cambiarán inmediatamente

por otros.

Protección de los ojos : Gafas protectoras con protección lateral

Protección del cuerpo: ropa protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: polvo

Color: amarillo

Olor: inodoro

Punto de fusión no averiguado

Punto de ebullición no averiguado

Temperatura de ignición: no averiguado

Inflamabilidad: no averiguado

Límite de explosión inferior: no averiguado

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 6/10

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

Límite de explosión superior: no averiguado

Presión de vapor : no averiguado

Densidad : no averiguado

Solubilidad en agua: 100 g/l (30 °C)

Valor pH: 6,0 - 7,0

Coeficiente de reparto n-octanol/agua no averiguado

(log Pow):

Viscosidad: no averiguado

Viscosidad : no averiguado

Viscosidad : no averiguado

9.2 Otra información

Cl. explos. polvo (RFA): no averiguado

Otras informaciones (fisicoquímicas): no es necesario

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica Si se almacena y manipula adecuadamente no se produce

descomposición térmica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: Para productos orgánicos pulverulentos hay que contar por lo general con la posibilidad de explosión por el polvo.

Productos de descomposición peligrosos:: No aplicable

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones a evitar: no es necesario

10.5 Materiales incompatibles

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 7/10

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013 Fecha creación: 08.07.2002

Sustancias a evitar: no es necesario

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No aplicable

SECCIÓN 11: Informaciones toxicológicas

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda: DL50 > 2.000 mg/kg (Rata)

Toxicidad aguda por inhalación: no averiguado

Toxicidad dérmica aguda: no averiguado

Irritación cutánea: El producto no es irritante. (Conejo)

Irritación ocular: El producto no es irritante. (Ojo de conejo)

Sensibilización: no averiguado

Toxicidad por ingestión prolongada no averiguado

Mutagenicidad: no averiguado

Teratogenicidad: no es necesario

Carcinogenicidad: no es necesario

Observaciones : La indicación se basa en las propiedades toxicológicas de los componentes.

SECCIÓN 12: Informaciones ecológicas

12.1 Toxicidad

Toxicidad en peces: CL50 10 - 100 mg/l (96 h, Pez cebrado)

Toxicidad en dafnias : no averiguado

Toxicidad en algas : no averiguado

Toxicidad en bacterias: CI50 > 400 mg/l (3 h)

12.2 Persistencia y degradabilidad

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 8/10 Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

Eliminación fisicoquímica: no averiguado

Biodegradación: > 90 %

Método : OCDE 302 B

Comportamiento en los ecosistemas: no averiguado

Carbono orgánico (COD): no averiguado

Demanda bioquímica de oxígeno no averiguado

(DBO5):

Observaciones: La indicación se basa en las propiedades toxicológicas de los componentes.

El producto puede contribuir como máximo 1,0 % en peso al valor AOX de las aquas residuales. (DIN 38409)

El producto contiene aprox. 0,8 % de cobalto en enlace complejo.

El producto no contiene nitrógeno liberable que puede contribuir a la eutroficación.

El producto no contiene fosfatos ni compuestos orgánicos fosforados.

El producto contiene aprox. 1,1 % de cromo en enlace complejo.

12.3 Potencial de bioacumulación

no averiguado

12.4 Movilidad en el suelo

no averiguado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

no averiguado

12.6 Otros efectos adversos

no averiguado

SECCIÓN 13: Eliminación de residuos

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto: En caso de que no sea posible la utilización posterior ni el reciclado, se efectuará el tratamiento como residuo con arreglo a los reglamentos y normativas vigentes en cada lugar, p.ej. incineración en una planta adecuada.

Clave de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos (C.E.R.): 040216 Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 9/10

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

Envases/embalajes sin limpiar: Los envases vacíos no limpiados deben tratarse como el contenido.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
ADNR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
RID	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IMDG	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IATA_C	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IATA_P	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA

14.1 Número ONU

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.4 Grupo de embalaje

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Proteger de la humedad.

Mantener separado de los productos alimenticios.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el código IBC previsto para esta sustancia o mezcla.:

SECCIÓN 15: Disposiciones de carácter legal

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Amarillo C-2R CBBN20

000010006943 Página 10/10

Versión 4.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 4.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 08.07.2002

Etiquetado según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE:

R52/53: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

S61 : Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la

ficha de datos de seguridad.

TA Luft (RFA): No aplicable

WGK (peligrosidad para aguas/RFA): Clase

WGK 2 - contamina el agua WGK = Clasificación según la Ley alemana

de aguas

Anexo 2 de VwVwS (Alemania) del 17 de mayo 1999

15.2 Evaluación de la seguridad química

no averiguado

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de todos los accesos directos que se hace referencia en las secciones 2 y 3:

52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico 3 Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoría: Crónica 3

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimien- tos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.